

229546



229546

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don GUIDO BINDONI GRADENIGO y Don AMEDEO FOLESANI MANARESI,

ambos de nacionalidad italiana, domiciliados en MADRID,

Lista -62,

p o r

" QUEMADOR DE EVAPORACION "

Inventores: Los solicitantes, de nacionalidad italiana.

//////



229546

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La Patente de invención cuyo registro se solicita, consiste en un quemador de evaporación, cuyas características especiales se indican a continuación.

Para facilitar la descripción que sigue, se acompañan unos dibujos que representan al mismo, el cual consta del quemador propiamente dicho y de aparatos auxiliares.

15 Como puede apreciarse, una taza (a) en fundición u otro material, tiene en la parte inferior una vesqueta (c) formando pozo, cuyo borde sobresale algo del fondo de la taza y tiene una ranura o agujero (z) al mismo nivel del fondo que comunica con éste.

20 Las paredes de la taza (a) llevan una serie de agujeros o ventanillas (y) de tamaño, forma y cantidad variable, por los que entra el aire necesario para la combustión.

Unos deflectores (b) exteriores a la taza en correspondencia de las ventanillas o agujeros y en su parte inferior, guían el aire hacia el interior de la taza misma.

25 La alimentación del combustible se efectúa a través de un tubo (g) de material apropiado que entra en el interior de la taza (a) por el lado que sea, vertiendo el combustible por caída. Un grifo de regulación micrométrica manual (o) limita el paso del líquido al tubo (g); una válvula de cierre electromagnético (n) que precede el grifo (o) permi-

30

28



229546

te el corte total del combustible por mediación de un circuito eléctrico apropiado.

35 Al exterior de la taza, en su parte inferior, hay situada una resistencia eléctrica (d) que sirve para precalentar el combustible, con el fin de facilitar y acelerar el encendido. En el interior del pozo (c) existe una espiral eléctrica de incandescencia (h) alimentada por un transformador (i), que, tras un contacto eléctrico, provoca el encendido del combustible en el concentrado y la consiguiente propagación de la llama a todo el líquido existente en la taza (a).

40 La parte inferior de la taza está envuelta en un envase (e) de cuya parte inferior sale un tubo (f). El eventual exceso de combustible que por causas excepcionales se produjera en la taza (a), pasa a través de los taladros (α) situados en la parte baja de los deflectores (b), vertiendo en el envase (e), y siendo a continuación conducido por el tubo (f) al recipiente (l) provisto de flotador (m). La subida del flotador (m) actúa sobre el contacto (q) que  
45  
50 provoca con su circuito eléctrico el accionamiento de cierre de la electroválvula (n) y el corte instantáneo del combustible. Este dispositivo de seguridad protege contra todo peligro de inundación y salida de combustible del quemador.

55 En la parte inferior del recipiente (l) existe un tapón de descarga (p) para la evacuación del líquido sobrante y la vuelta al funcionamiento normal del aparato.

60 La taza del quemador y sus elementos acoplados (según dibujo), están contenidos en un envase de chapa (r) en cuyo interior se introduce por una ventanilla (s), provista



de registro (t), la cantidad de aire necesaria para la combustión.

65

Dicho aire puede ser introducido, bien directamente impulsado por un electro-ventilador coplado, bien por su tiro normal, o por otros medios y sistemas que dependen de la aplicación del dispositivo objeto de la patente que se solicita.

70

La situación y tamaño de las ventanillas (s) practicadas en la envoltura (r) es variable y depende de la aplicación del quemador de referencia.

75

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

80


1ª.- Quemador de evaporación, que se caracteriza esencialmente por estar construido por una taza en fundición u otro material, que tiene en la parte inferior una vesqueta que forma pozo, cuyo borde sobresale algo del fondo de la taza y tiene una ranura o agujero comunicante con el fondo de dicha tapa.

85

2ª.- Quemador de evaporación, según reivindicación primera, caracterizado por llevar en las paredes de la taza una serie de ventanillas o agujeros de tamaño, forma y cantidad variable, que llevan en su parte inferior un deflector y a través de las cuales entra el aire en el interior de la tapa.

90

3ª.- Quemador, según reivindicaciones anteriores, carac-

28   
229546

95

terizado por tener la alimentación del combustible que se efectúa a través de un tubo de material apropiado, que entra en el interior de la tapa por una cualquiera de las paredes y vierte el combustible por caída.

100

4\*.- Quemador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener en el circuito de entrada del combustible un grifo de regulación micrométrica manual, que limita el paso del líquido, y una válvula de cierre electromagnético, que permite el corte total del combustible mediante un circuito eléctrico apropiado.

105

5\*.- Quemador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener una resistencia eléctrica de precalentamiento del combustible y en el interior del pozo de la taza una espiral eléctrica de incandescencia, alimentada por un transformador, que provoca el encendido del combustible concentrado en la taza misma.

110

6\*.- Quemador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener la parte inferior de la taza envuelta en un envase, de cuya parte inferior sale un tubo que lleva el eventual acceso de combustible, que pasa a través de los taladros situados en la parte baja de los deflectores y lo lleva a un recipiente provisto de flotador cuya subida acciona con un contacto eléctrico, que provoca el cierre instantáneo de la electro-válvula incluida en el circuito del combustible.

115

120

7\*.- Quemador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener la taza del quemador y sus elementos acoplados contenidos en un envase de chapa en cuyo interior se introduce, por medio de una ventanilla provista de registro, el aire necesario a la combustión, bien sea impulsándole por

28



229546

electroventilador o por tiro normal u otros medios y sistemas que dependen de la aplicación del quemador, objeto de la presente reivindicación.

125

8ª.- Quemador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener las ventanillas de entrada del aire provistas de registros en cantidad y forma variables.

9ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:

130

"QUEMADOR DE EVAPORACION".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

135

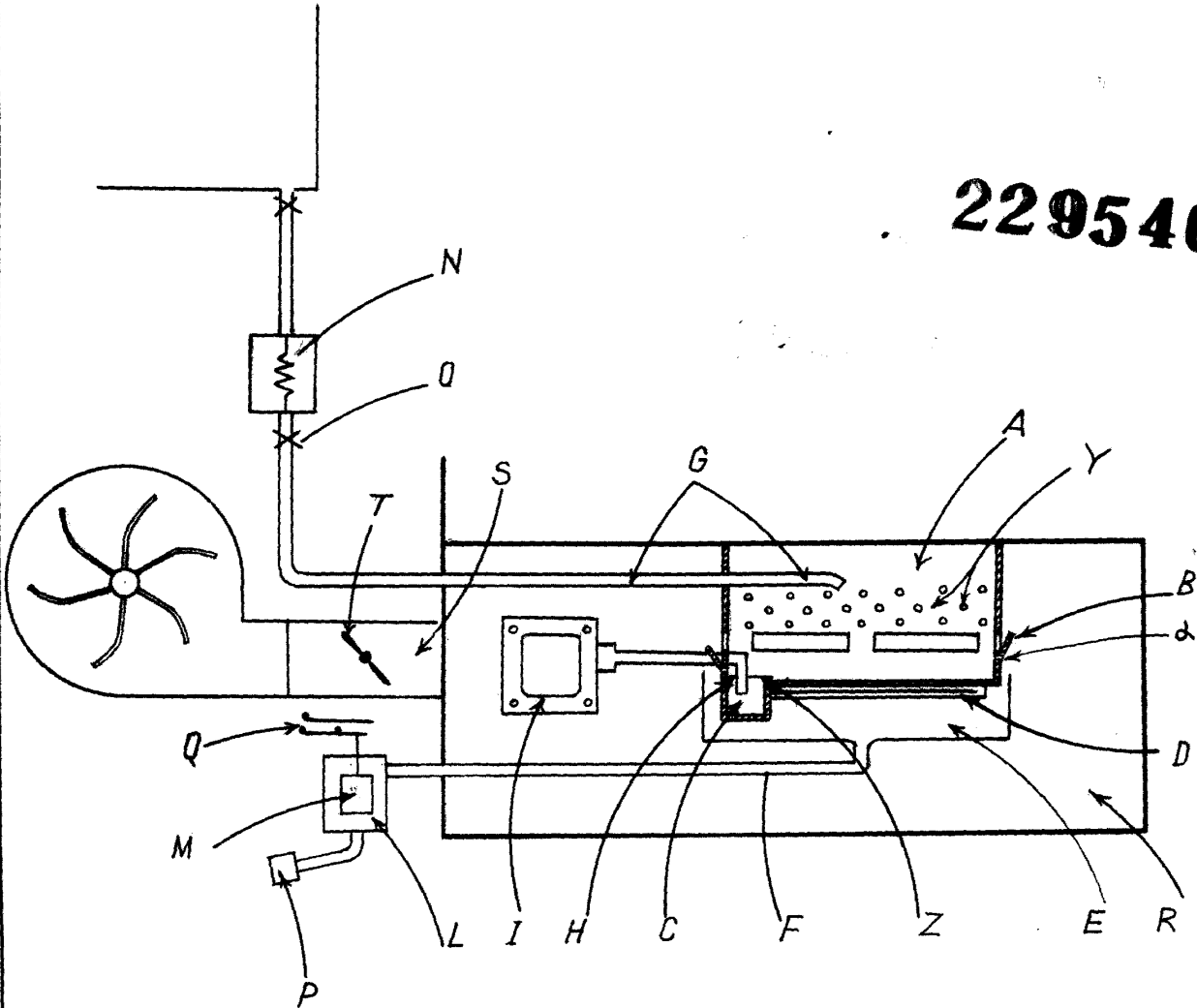
Madrid, 28 junio 1956

ALFONSO UNGRIA



28

229546



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 26 DE JUNIO DE 1906.  
ALFONSO UNGRIA